

SUSCRIPCION:

Salamanca, 3 pesetas al trimestre. Resto de España, 3'75 idem. Extranjero, 5 idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración y Talleres Calle de Zamora, núm. 19

TELÉFONO. 16

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts

Unamuno en Valladolid

Anoche llegó a esta capital el señor Unamuno, a quien acompañaban en su viaje los amigos cuyos nombres son ya conocidos por los lectores de EL CASTELLANO. Los expedicionarios realizaron el viaje sin novedad a guisa y en esta estación fueron recibidos con los honores que corresponden al prestigio del Rector de esta Universidad y al objeto que motiva su venida.

Entre otras distinguidas personalidades se hallaban en la estación, ferroviaria, el ex-Alcalde de esta población y presidente del Círculo liberal don Alfredo Quijeto de Liano, con los individuos que forman la Junta directiva de dicho Círculo, el señor Royo Villanova, catedrático de esta Universidad y director de El Norte de Castilla; el señor Albué, rector jefe de este diario, y la mayor parte de sus redactores; algunos jóvenes literatos y los que forman la redacción de la revista literaria Exodo. Como era natural, entre los que esperaban hallábase también Ramón Barco, que recibió a sus paisanos con las mayores muestras de afecto reveladoras del cariño que siempre ha profesado a esa tierra y a sus gentes.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica que eran de rigor, el señor Unamuno se trasladó al Hotel de Francia donde ha sido hospedado en unión de sus acompañantes a excepción del señor Pineda, director de nuestro diario, que se aloja en casa de su fraternal amigo el señor Barco.

Durante el día de hoy, la colonia salmantina ha recorrido la ciudad enterándose de cuantas curiosidades encierra, siendo constantemente acompañada por algunas de las personas de ésta que se han creído más obligadas a dispensar estas atenciones.

Esta noche a las nueve y media se verificará la conferencia en el Círculo liberal. La expectación que produjo su anuncio, ha ido en aumento, y es seguro que el salón del Círculo se verá esta noche completamente lleno de gentes deseosas de escuchar al señor Unamuno, en torno a cuyo nombre se hacen aquí no pocas fantasías.

El Norte de hoy al dar cuenta de la precipitada marcha a Madrid del ex-ministro señor Alba, que salió anteañoche para la corte, hace constar el sentimiento que le produce la forzada ausencia que no le permite escuchar el anunciado discurso del señor Unamuno.

No ha faltado aquí quién ha comentado con una sonrisa de duda esta noticia. Habiendo con entera franqueza, como es obligatorio en tierra castellana, y como se acostumbra en las columnas de este diario, diremos que la conferencia de Unamuno, inspira aquí tanta curiosidad como recelos. Témesse que el genial pensador hable en contra del *blague*, deshaga el equívoco en que viven muchos que se llaman liberales, lastime ciertas creencias y haga, en fin, una obra destructiva y contraria a los planes de los prohombres del liberalismo gubernamental que dirigen en la actualidad el movimiento político de la unión de las izquierdas.

Tendrán fundamento estos temores? Resultarán acertados los vaticinios de los que así piensan? Pronto lo sabremos, puesto que dentro de breves horas hablará *iz esfinje*.

Pese a nuestro propósito, nos será imposible, probablemente, enviar por correo la reseña de la conferencia, por lo avanzado de la hora en que ésta tendrá lugar. Pero los lectores de EL CASTELLANO tendrán en ese caso una larga información de ella que enviaremos por telegrama.

Positivamente el señor Unamuno dará mañana una segunda conferencia en el Círculo Mercantil, hablando sobre «El castellanismo».

Desde Valladolid

En este momento, once de la noche, termina la conferencia dada en el Círculo liberal por Unamuno.

Desde much) antes de la hora anunciada para el comienzo, el Salón se hallaba lleno de concurrentes, entre los que figuraban no solo la totalidad de los socios, sino multitud de personas afiliadas a los más distintos partidos políticos. Han sido muchos los centenares de curiosos que quedaron fuera del salón por no hallar en este medio de colocarse.

En las mesas destinadas a los periodistas había bastantes correspondientes de los principales diarios de Madrid y de provincias.

Poco después de las nueve y media, se presentó Unamuno, siendo saludado con un estruendosa salva de aplausos.

Discurso del Presidente

El señor Quijeto de Liano hizo la presentación del conferenciante en los siguientes términos: Inauguramos el presente curso de conferencias en este Círculo, cuyo deseo es contribuir a la vulgarización de la cultura, estableciendo esta tribuna desde donde los oradores que la ocupen puedan escribir y defender ideas y doctrinas, contando siempre con nuestro agradecimiento, sin que el Círculo, y decimos esto para lo sucesivo, se haga solidario de cuanto aquí se diga por todos. A esta primera solemnidad ha sido invitado el ilustre Rector de la Universidad salmantina, y este nos honró aceptando y prometiendo hablar de la «Esencia del liberalismo».

No creo preciso presentaros al señor Unamuno a quien todos conocéis; lo haré sin embargo, por no faltar a la costumbre. Es Rector de la famosa Universidad de Salamanca, publicista y pensador, considerado como excepcional y originalísimo dentro y fuera de nuestro país. Todos, y yo el primero, sentimos impaciencia por oírle, y termino agradeciendo en nombre de la Junta de este Círculo, la deferencia mostrada por el señor Unamuno y enviando desde aquí un saludo a los representantes de la intelectualidad y la prensa de Salamanca que aquí se hallan presentes. (El señor Quijeto fue muy aplaudido).

La conferencia Unamuno comenzó diciendo que por lo visto merece el título de original, solo por el hecho de ser sincero.

El contenido liberal Voy a hablaros de la esencia del liberalismo, de su permanente e intrínseca razón de ser, y no de nuestros partidos políticos liberales, o de sus manifestaciones.

Las razones llevan a uno a declararse liberales. El joven que ha concluido su carrera académica y emprende la política mira a ver en cuál de los dos partidos turnantes hay más hueso, o bien un padre precavido dedica un hijo a liberal y otro a conservador, o se va el joven tras de un candillo por amor personal o por gratitud. Las ideas no entran casi por nada y aún hay más, y es cierta incapacidad para ideal.

A los dos partidos turnantes se les podría llamar por émpir, siendo indiferente cuál de llevar una u otra denominación. Lo que está en crisis no es el partido liberal sino el liberalismo, y lo está por falta de contenido doctrinal. Podría pasar eso del bloque si fuese para hacer de él estatura, desbastándolo.

El contenido doctrinal de nuestro partido liberal o progresista-histórico se ha agotado porque era pozo y no manantial. S'agasta, con un criterio puramente empírico y circunstancial, pidió una serie de instituciones—sufregio universal, jurado, etc.—y una vez lograda se agotó la virtualidad del principio. Le faltó filosofía, o mejor teología política. Querían, además, los liberales más el poder que la doctrina, su hambre es a-hambre de presupuesto, no de ideas.

El liberalismo español se inspiraba en las doctrinas llamadas manchesterianas, era el individualismo y el libre-cambismo llevado a las ideas. Su primera confusión arrancaba de su concepto de la libertad, un concepto negativo, entendiéndola extensión de coacción y hasta limitación de la autoridad al máximo. Contraponían, con Spencer, el individuo al Estado y era éste para nuestros liberales un nuevo «gandarme» y órgano de derecho tan sólo. Su consecuencia rigurosa ha sido el anarquismo estéril. En él ha venido a parar el «dejad hacer, dejad pasar» y la doctrina aquélla de que nadie mejor que uno mismo conoce sus propios intereses, fué un liberalismo destructivo y como tal útil, pero hoy urge construir.

El liberalismo ha sido en España factor del descrédito del Estado, cuando el Estado moderno, hijo del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución, es frente a la Iglesia, el verdadero órgano de la cultura.

Qué es la libertad Tiene el liberalismo, pues, que sustituir la estéril definición negativa de la libertad por otra positiva.

La libertad es la conciencia de la ley, la ley internada, y la ley es social. La verdadera libertad no es individual. Y no es paradoja que los más grandes liberales hayan negado el libre albedrío. Y la libertad es cargo más que beneficio; deber más que derecho y engendra responsabilidades. Hay que acabar con la «santa gana». La verdad es hará libres, dice el Evangelio.

La libertad es colectiva y social, no individual, y el fin del Estado, fuente de la libertad,—pues el Estado la da, no la garantiza tan sólo—el fin político, civil, social es la cultura, la elevación del espíritu humano, su definición.

El liberalismo es socialista. Pero el de

cir socialista no entendía ese socialismo puramente económico, del materialismo histórico, no. No se trata de cuestión de estómago, sino del hombre entero, no de reparto de riqueza, sino de cultura. Podrá ser que en la base de los fenómenos sociales esté el económico, el de estómago, pero en la cúspide está el religioso, el de espíritu. Lo religioso es la envoltura de la vida social toda y por ello debe empezarse. El liberalismo es, ante todo, una teología, y pues la libertad es colectiva, social, y consiste en la conciencia de la ley, hay que empezar por «adquirir conciencia de la ley de la vida de un pueblo, cual es su fin. Y su fin es hacer cultura».

Un gobierno puede entender que el último fin humano, es un fin individual, la consecución de la felicidad individual eterna, y proponerse protegerla administrando para la paz de los espíritus y la riqueza. Tal es el criterio conservador, católico. Busca la paz de los espíritus y el bienestar económico. En semejante criterio el fin sustantivo es el de la Iglesia, y el del Estado no es más que adjetivo, hacer que lo pasemos lo menos mal posible en este valle de lágrimas.

El objetivo liberal El criterio liberal, humanista, es que el Estado tiene un fin sustantivo y religioso, cual es realizar el reino de Dios en la Tierra: la cultura.

Todos conocéis la leyenda bíblica de la caída de nuestros primeros padres. Dios puso a Adán en el paraíso, dicen, para que lo cuidara y trabajara, prohibiéndole comer del árbol de la ciencia del bien y del mal. Era el régimen conservador. Pero llegó el tentador, le hizo probar la fruta del árbol de la ciencia, vióse sujeto al trabajo y al progreso y empezó el régimen liberal merced a la feliz culpa—que así la llama la Iglesia misma—que nos trajo la redención. Y así el liberalismo es no solo pecado, sino el pecado original.

La tentación fué tentación de ciencia. Y es la interpretación vulgar, materialista ya otra, la de entender por ella la concupiscencia de la carne: es porque son legión los que no sienten aquella.

La libertad es libertad de conocer más que de gozar. Hay que reaccionar contra esa marea reaccionaria de espectáculos libidinosos—carnes fías, alegres trompeterías, guedejas rubias, gorriodadas, en fin. El primer deber del liberalismo, es arrojar de España al imbecil don Juan Tenorio, el libertino antiliberal. Contra los libertinos es contra los que más tuvo que luchar el gran liberal Lutero.

Guerra a la ignorancia Ved, por otra parte, el temor a la ciencia de los odiadores de la cultura, de los que repiten el «eso no me lo preguntéis a mí que soy ignorante», de los que ensazan la fealdad ignorancia, de los que con el Eclesiastés, el gran conservador, proclaman que quien añade ciencia añade dolor, venga este dolor.

Observad, además, que dice ciencia del bien y del mal. Es decir que no cabe aprender el bien sin aprender el mal, y de aquí que no puede prohibirse la difusión de las llamadas malas ideas, pues sin conocerlas, no cabe conocer las buenas. Probado todo. Y es ciencia del bien y del mal, no de lo útil y lo inútil, no la rebusca del bienestar pasajero. Esa ciencia no es mera ingeniería.

Y la consecución de la ciencia del bien y del mal, es función social, del Estado. A éste le compete la instrucción pública y obligatoria, correlativa al servicio militar obligatorio. La educación familiar trae la decadencia de los pueblos; los padres entregan sus hijos a esclavos. Si no enseña el Estado para la cultura, enseñará la Iglesia para la egoísta felicidad individual.

Democracia y libertad En nombre de la fealdad, no podéis exigir sacrificios a los pueblos, en nombre de la cultura sí. Y el ser un pueblo pueblo culto y progresivo, cuesta caro, cuesta sacrificios dolorosos cuya finalidad pocos comprenden. Y de aquí que el llamado pueblo, la masa, no sea liberal, sino conservadora. Y es torpeza querer identificar el liberalismo con la democracia, donde, como aquí sucede, no hay *demo*, no hay pueblo organizado. La masa popular está desengañada del liberalismo, porque candidatos soñadores le hicieron creer que la libertad abarataría y facilitaría la vida, y la libertad la enscarece y la dificulta. La libertad no es paz y sosiego hartazgo, sino eterna inquietud y sacrificio eterno para que mi pueblo haga ciencia, arte, filosofía, religión, cultura, en fin. Los derechos individuales lejos de sanar gaitana alguna al puchero, acaso la reatan. La libertad de pensamiento obliga a pensar y es más cómodo y más barato tomar pensamiento; la libertad religiosa nos quita la cómoda almohada del credo, sobre que se duerme bien el sueño sin ensueños del alma.

Hay que hacer de la masa un pueblo y que él tienda a realizar la cultura, el reino

de Dios, aquí abajo, considerando esto no como cárcel o posada en que se viene a pasar bien mientras llega el día de la partida a la morada de vida eterna.

Y este es un fin civil y religioso a la vez, pues precisa civilizar el cristianismo, es decir, hacerlo civil, secularizarlo, desamortizarlo. De poco sirve desamortizar los bienes del clero si no desamortizamos la doctrina evangélica.

La libertad de conciencia es hacer conciencia colectiva humana; la libertad de cultos es hacer cultura; secularizar el cementerio es aprender a morir civil y sereno, sin hacer de la muerte hipocrita y cobardía. Liberalismo es civilismo y es progreso.

El espíritu liberal El progreso arranca de haber probado la fruta del árbol de la ciencia y es el esfuerzo por arrancar a Dios su secreto. No pueden sentir el progreso los que se creen hijos caídos, degenerados de un hombre perfecto. La verdadera doctrina del progreso es el evolucionismo transformista. El hombre va a Dios.

El verdadero liberal crece en el progreso y por crecer en él crece en la tradición, mucho más que los llamados tradicionalistas para quienes la tradición es escoria y no mina. El progreso es progreso de tradición, pues es ésta la que progresa. Y toda nueva conquista de aqué es una tradición nueva. Querer separar la tradición de Carlos III de la de Felipe II es querer en la desembocadura de un río separar la aguas de sus diversos afluentes.

Federación anticultural A nombre de tradición quisiéramos volver a cierto régimen federal, de regiones ó tal vez de cantones. El regionalismo sería la muerte de la cultura cuyo órgano es el Estado unitario y libera frente a la Iglesia. El regionalismo es tradición medioeval. Sobre las divisiones de cantones la Iglesia como la única unidad fuerte. Es el clero el que propugna las lenguas regionales que separan, contra la lengua unitaria, la del Estado forjado en el yunque de la reforma. La región es lo conservador; lo tradicionalista, España lo liberal. La unidad española es como la italiana, obra de cultura. Las regiones faltas de un fuerte poder central acabarían en Estados Pontificios.

El liberalismo es centralizador. Las pequeñas naciones podían ser más democráticas—y ni aun esto—pero liberales no. Un sentimiento romántico, es decir, anticultural, podrá llevarnos a simpatizar con Irlanda, el Transvaal, Polonia, pero la causa de la civilización, del legido humano yersal, está con Inglaterra en los dos principales casos, con Alemania en el tercero. En la guerra de sucesión, en Cataluña los soldados de Felipe V eran los soldados de la libertad y la cultura y San Carlos un reaccionario.

Comentarios Los que anoche mismo suscitó en Valladolid el discurso de Unamuno y los que suscitara en España entera serán múltiples y variados, pero todos convendrán en que el disertante ha hecho un acto político, no de política militante pero sí de esos que indudablemente repercutan en el cerebro de los hombres públicos; imprimiendo una huella que ha de traducirse en la marcha y dirección de los caudillos.

El discurso merece esos comentarios y merecía estudio. Otro día [con más calma] haremos también los nuestros.

Tribunal industrial EDICTO Don Manuel Mirat Domínguez, Alcalde constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas Sociales. Hago saber: Que al fin de proceder a la aprobación del reglamento formado para la elección de jurados patronos y jurados obreros, del Tribunal Industrial de esta capital, he acordado convocar por separado a Junta magna de electores que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el martes 5 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegas a conocimiento de todos los interesados; advirtiendo que la hora señalada para los electores patronos es la de las seis de la tarde, y para los obreros, la de las siete.

Salamanca 2 de Enero de 1969. Manuel Mirat.

Senadores vitáticos Los nuevos senadores vitáticos, nombrados para cubrir las vacantes existentes, son los señores general Ferrándiz (ministro de Marina), Díaz Cobeña, general Lacerda, marqués de Mochales, Alvarez Guizarro, Mongal, barón de Bonet, Colón, Díaz Cerdóves y marqués de Ivanrey, conservadores; Luca de Tena, independiente; y conde de Rodas, López Muñoz, Fernández Caro, Amblat, Colazo Gil, Amalio Gimeno, general Concas, Díaz Alvarez, general Luque y duque de Baena, liberales;

En efecto, yo no aspiro a gobernarla, el gobierno, y sin el poder. El poder en esas condiciones queda para Pilato, respetuoso con los fariseos.

Ideal En el orden practico lo que nos urge hoy es que los confesadamente no católicos

de Dios, aquí abajo, considerando esto no como cárcel o posada en que se viene a pasar bien mientras llega el día de la partida a la morada de vida eterna.

Y este es un fin civil y religioso a la vez, pues precisa civilizar el cristianismo, es decir, hacerlo civil, secularizarlo, desamortizarlo. De poco sirve desamortizar los bienes del clero si no desamortizamos la doctrina evangélica.

La libertad de conciencia es hacer conciencia colectiva humana; la libertad de cultos es hacer cultura; secularizar el cementerio es aprender a morir civil y sereno, sin hacer de la muerte hipocrita y cobardía. Liberalismo es civilismo y es progreso.

El espíritu liberal El progreso arranca de haber probado la fruta del árbol de la ciencia y es el esfuerzo por arrancar a Dios su secreto. No pueden sentir el progreso los que se creen hijos caídos, degenerados de un hombre perfecto. La verdadera doctrina del progreso es el evolucionismo transformista. El hombre va a Dios.

El verdadero liberal crece en el progreso y por crecer en él crece en la tradición, mucho más que los llamados tradicionalistas para quienes la tradición es escoria y no mina. El progreso es progreso de tradición, pues es ésta la que progresa. Y toda nueva conquista de aqué es una tradición nueva. Querer separar la tradición de Carlos III de la de Felipe II es querer en la desembocadura de un río separar la aguas de sus diversos afluentes.

Federación anticultural A nombre de tradición quisiéramos volver a cierto régimen federal, de regiones ó tal vez de cantones. El regionalismo sería la muerte de la cultura cuyo órgano es el Estado unitario y libera frente a la Iglesia. El regionalismo es tradición medioeval. Sobre las divisiones de cantones la Iglesia como la única unidad fuerte. Es el clero el que propugna las lenguas regionales que separan, contra la lengua unitaria, la del Estado forjado en el yunque de la reforma. La región es lo conservador; lo tradicionalista, España lo liberal. La unidad española es como la italiana, obra de cultura. Las regiones faltas de un fuerte poder central acabarían en Estados Pontificios.

El liberalismo es centralizador. Las pequeñas naciones podían ser más democráticas—y ni aun esto—pero liberales no. Un sentimiento romántico, es decir, anticultural, podrá llevarnos a simpatizar con Irlanda, el Transvaal, Polonia, pero la causa de la civilización, del legido humano yersal, está con Inglaterra en los dos principales casos, con Alemania en el tercero. En la guerra de sucesión, en Cataluña los soldados de Felipe V eran los soldados de la libertad y la cultura y San Carlos un reaccionario.

Comentarios Los que anoche mismo suscitó en Valladolid el discurso de Unamuno y los que suscitara en España entera serán múltiples y variados, pero todos convendrán en que el disertante ha hecho un acto político, no de política militante pero sí de esos que indudablemente repercutan en el cerebro de los hombres públicos; imprimiendo una huella que ha de traducirse en la marcha y dirección de los caudillos.

El discurso merece esos comentarios y merecía estudio. Otro día [con más calma] haremos también los nuestros.

Tribunal industrial EDICTO Don Manuel Mirat Domínguez, Alcalde constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas Sociales. Hago saber: Que al fin de proceder a la aprobación del reglamento formado para la elección de jurados patronos y jurados obreros, del Tribunal Industrial de esta capital, he acordado convocar por separado a Junta magna de electores que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el martes 5 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegas a conocimiento de todos los interesados; advirtiendo que la hora señalada para los electores patronos es la de las seis de la tarde, y para los obreros, la de las siete.

Salamanca 2 de Enero de 1969. Manuel Mirat.

Senadores vitáticos Los nuevos senadores vitáticos, nombrados para cubrir las vacantes existentes, son los señores general Ferrándiz (ministro de Marina), Díaz Cobeña, general Lacerda, marqués de Mochales, Alvarez Guizarro, Mongal, barón de Bonet, Colón, Díaz Cerdóves y marqués de Ivanrey, conservadores; Luca de Tena, independiente; y conde de Rodas, López Muñoz, Fernández Caro, Amblat, Colazo Gil, Amalio Gimeno, general Concas, Díaz Alvarez, general Luque y duque de Baena, liberales;

En efecto, yo no aspiro a gobernarla, el gobierno, y sin el poder. El poder en esas condiciones queda para Pilato, respetuoso con los fariseos.

Ideal En el orden practico lo que nos urge hoy es que los confesadamente no católicos

de Dios, aquí abajo, considerando esto no como cárcel o posada en que se viene a pasar bien mientras llega el día de la partida a la morada de vida eterna.

Y este es un fin civil y religioso a la vez, pues precisa civilizar el cristianismo, es decir, hacerlo civil, secularizarlo, desamortizarlo. De poco sirve desamortizar los bienes del clero si no desamortizamos la doctrina evangélica.

La libertad de conciencia es hacer conciencia colectiva humana; la libertad de cultos es hacer cultura; secularizar el cementerio es aprender a morir civil y sereno, sin hacer de la muerte hipocrita y cobardía. Liberalismo es civilismo y es progreso.

El espíritu liberal El progreso arranca de haber probado la fruta del árbol de la ciencia y es el esfuerzo por arrancar a Dios su secreto. No pueden sentir el progreso los que se creen hijos caídos, degenerados de un hombre perfecto. La verdadera doctrina del progreso es el evolucionismo transformista. El hombre va a Dios.

El verdadero liberal crece en el progreso y por crecer en él crece en la tradición, mucho más que los llamados tradicionalistas para quienes la tradición es escoria y no mina. El progreso es progreso de tradición, pues es ésta la que progresa. Y toda nueva conquista de aqué es una tradición nueva. Querer separar la tradición de Carlos III de la de Felipe II es querer en la desembocadura de un río separar la aguas de sus diversos afluentes.

Federación anticultural A nombre de tradición quisiéramos volver a cierto régimen federal, de regiones ó tal vez de cantones. El regionalismo sería la muerte de la cultura cuyo órgano es el Estado unitario y libera frente a la Iglesia. El regionalismo es tradición medioeval. Sobre las divisiones de cantones la Iglesia como la única unidad fuerte. Es el clero el que propugna las lenguas regionales que separan, contra la lengua unitaria, la del Estado forjado en el yunque de la reforma. La región es lo conservador; lo tradicionalista, España lo liberal. La unidad española es como la italiana, obra de cultura. Las regiones faltas de un fuerte poder central acabarían en Estados Pontificios.

El liberalismo es centralizador. Las pequeñas naciones podían ser más democráticas—y ni aun esto—pero liberales no. Un sentimiento romántico, es decir, anticultural, podrá llevarnos a simpatizar con Irlanda, el Transvaal, Polonia, pero la causa de la civilización, del legido humano yersal, está con Inglaterra en los dos principales casos, con Alemania en el tercero. En la guerra de sucesión, en Cataluña los soldados de Felipe V eran los soldados de la libertad y la cultura y San Carlos un reaccionario.

Comentarios Los que anoche mismo suscitó en Valladolid el discurso de Unamuno y los que suscitara en España entera serán múltiples y variados, pero todos convendrán en que el disertante ha hecho un acto político, no de política militante pero sí de esos que indudablemente repercutan en el cerebro de los hombres públicos; imprimiendo una huella que ha de traducirse en la marcha y dirección de los caudillos.

El discurso merece esos comentarios y merecía estudio. Otro día [con más calma] haremos también los nuestros.

Tribunal industrial EDICTO Don Manuel Mirat Domínguez, Alcalde constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas Sociales. Hago saber: Que al fin de proceder a la aprobación del reglamento formado para la elección de jurados patronos y jurados obreros, del Tribunal Industrial de esta capital, he acordado convocar por separado a Junta magna de electores que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el martes 5 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegas a conocimiento de todos los interesados; advirtiendo que la hora señalada para los electores patronos es la de las seis de la tarde, y para los obreros, la de las siete.

Salamanca 2 de Enero de 1969. Manuel Mirat.

Senadores vitáticos Los nuevos senadores vitáticos, nombrados para cubrir las vacantes existentes, son los señores general Ferrándiz (ministro de Marina), Díaz Cobeña, general Lacerda, marqués de Mochales, Alvarez Guizarro, Mongal, barón de Bonet, Colón, Díaz Cerdóves y marqués de Ivanrey, conservadores; Luca de Tena, independiente; y conde de Rodas, López Muñoz, Fernández Caro, Amblat, Colazo Gil, Amalio Gimeno, general Concas, Díaz Alvarez, general Luque y duque de Baena, liberales;

En efecto, yo no aspiro a gobernarla, el gobierno, y sin el poder. El poder en esas condiciones queda para Pilato, respetuoso con los fariseos.

Ideal En el orden practico lo que nos urge hoy es que los confesadamente no católicos

de Dios, aquí abajo, considerando esto no como cárcel o posada en que se viene a pasar bien mientras llega el día de la partida a la morada de vida eterna.

Y este es un fin civil y religioso a la vez, pues precisa civilizar el cristianismo, es decir, hacerlo civil, secularizarlo, desamortizarlo. De poco sirve desamortizar los bienes del clero si no desamortizamos la doctrina evangélica.

La libertad de conciencia es hacer conciencia colectiva humana; la libertad de cultos es hacer cultura; secularizar el cementerio es aprender a morir civil y sereno, sin hacer de la muerte hipocrita y cobardía. Liberalismo es civilismo y es progreso.

El espíritu liberal El progreso arranca de haber probado la fruta del árbol de la ciencia y es el esfuerzo por arrancar a Dios su secreto. No pueden sentir el progreso los que se creen hijos caídos, degenerados de un hombre perfecto. La verdadera doctrina del progreso es el evolucionismo transformista. El hombre va a Dios.

El verdadero liberal crece en el progreso y por crecer en él crece en la tradición, mucho más que los llamados tradicionalistas para quienes la tradición es escoria y no mina. El progreso es progreso de tradición, pues es ésta la que progresa. Y toda nueva conquista de aqué es una tradición nueva. Querer separar la tradición de Carlos III de la de Felipe II es querer en la desembocadura de un río separar la aguas de sus diversos afluentes.

Federación anticultural A nombre de tradición quisiéramos volver a cierto régimen federal, de regiones ó tal vez de cantones. El regionalismo sería la muerte de la cultura cuyo órgano es el Estado unitario y libera frente a la Iglesia. El regionalismo es tradición medioeval. Sobre las divisiones de cantones la Iglesia como la única unidad fuerte. Es el clero el que propugna las lenguas regionales que separan, contra la lengua unitaria, la del Estado forjado en el yunque de la reforma. La región es lo conservador; lo tradicionalista, España lo liberal. La unidad española es como la italiana, obra de cultura. Las regiones faltas de un fuerte poder central acabarían en Estados Pontificios.

El liberalismo es centralizador. Las pequeñas naciones podían ser más democráticas—y ni aun esto—pero liberales no. Un sentimiento romántico, es decir, anticultural, podrá llevarnos a simpatizar con Irlanda, el Transvaal, Polonia, pero la causa de la civilización, del legido humano yersal, está con Inglaterra en los dos principales casos, con Alemania en el tercero. En la guerra de sucesión, en Cataluña los soldados de Felipe V eran los soldados de la libertad y la cultura y San Carlos un reaccionario.

Comentarios Los que anoche mismo suscitó en Valladolid el discurso de Unamuno y los que suscitara en España entera serán múltiples y variados, pero todos convendrán en que el disertante ha hecho un acto político, no de política militante pero sí de esos que indudablemente repercutan en el cerebro de los hombres públicos; imprimiendo una huella que ha de traducirse en la marcha y dirección de los caudillos.

El discurso merece esos comentarios y merecía estudio. Otro día [con más calma] haremos también los nuestros.

Tribunal industrial EDICTO Don Manuel Mirat Domínguez, Alcalde constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas Sociales. Hago saber: Que al fin de proceder a la aprobación del reglamento formado para la elección de jurados patronos y jurados obreros, del Tribunal Industrial de esta capital, he acordado convocar por separado a Junta magna de electores que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el martes 5 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegas a conocimiento de todos los interesados; advirtiendo que la hora señalada para los electores patronos es la de las seis de la tarde, y para los obreros, la de las siete.

Salamanca 2 de Enero de 1969. Manuel Mirat.

Senadores vitáticos Los nuevos senadores vitáticos, nombrados para cubrir las vacantes existentes, son los señores general Ferrándiz (ministro de Marina), Díaz Cobeña, general Lacerda, marqués de Mochales, Alvarez Guizarro, Mongal, barón de Bonet, Colón, Díaz Cerdóves y marqués de Ivanrey, conservadores; Luca de Tena, independiente; y conde de Rodas, López Muñoz, Fernández Caro, Amblat, Colazo Gil, Amalio Gimeno, general Concas, Díaz Alvarez, general Luque y duque de Baena, liberales;

En efecto, yo no aspiro a gobernarla, el gobierno, y sin el poder. El poder en esas condiciones queda para Pilato, respetuoso con los fariseos.

Ideal En el orden practico lo que nos urge hoy es que los confesadamente no católicos

de Dios, aquí abajo, considerando esto no como cárcel o posada en que se viene a pasar bien mientras llega el día de la partida a la morada de vida eterna.

Y este es un fin civil y religioso a la vez, pues precisa civilizar el cristianismo, es decir, hacerlo civil, secularizarlo, desamortizarlo. De poco sirve desamortizar los bienes del clero si no desamortizamos la doctrina evangélica.

La libertad de conciencia es hacer conciencia colectiva humana; la libertad de cultos es hacer cultura; secularizar el cementerio es aprender a morir civil y sereno, sin hacer de la muerte hipocrita y cobardía. Liberalismo es civilismo y es progreso.

El espíritu liberal El progreso arranca de haber probado la fruta del árbol de la ciencia y es el esfuerzo por arrancar a Dios su secreto. No pueden sentir el progreso los que se creen hijos caídos, degenerados de un hombre perfecto. La verdadera doctrina del progreso es el evolucionismo transformista. El hombre va a Dios.

El verdadero liberal crece en el progreso y por crecer en él crece en la tradición, mucho más que los llamados tradicionalistas para quienes la tradición es escoria y no mina. El progreso es progreso de tradición, pues es ésta la que progresa. Y toda nueva conquista de aqué es una tradición nueva. Querer separar la tradición de Carlos III de la de Felipe II es querer en la desembocadura de un río separar la aguas de sus diversos afluentes.

Federación anticultural A nombre de tradición quisiéramos volver a cierto régimen federal, de regiones ó tal vez de cantones. El regionalismo sería la muerte de la cultura cuyo órgano es el Estado unitario y libera frente a la Iglesia. El regionalismo es tradición medioeval. Sobre las divisiones de cantones la Iglesia como la única unidad fuerte. Es el clero el que propugna las lenguas regionales que separan, contra la lengua unitaria, la del Estado forjado en el yunque de la reforma. La región es lo conservador; lo tradicionalista, España lo liberal. La unidad española es como la italiana, obra de cultura. Las regiones faltas de un fuerte poder central acabarían en Estados Pontificios.

El liberalismo es centralizador. Las pequeñas naciones podían ser más democráticas—y ni aun esto—pero liberales no. Un sentimiento romántico, es decir, anticultural, podrá llevarnos a simpatizar con Irlanda, el Transvaal, Polonia, pero la causa de la civilización, del legido humano yersal, está con Inglaterra en los dos principales casos, con Alemania en el tercero. En la guerra de sucesión, en Cataluña los soldados de Felipe V eran los soldados de la libertad y la cultura y San Carlos un reaccionario.

Comentarios Los que anoche mismo suscitó en Valladolid el discurso de Unamuno y los que suscitara en España entera serán múltiples y variados, pero todos convendrán en que el disertante ha hecho un acto político, no de política militante pero sí de esos que indudablemente repercutan en el cerebro de los hombres públicos; imprimiendo una huella que ha de traducirse en la marcha y dirección de los caudillos.

El discurso merece esos comentarios y merecía estudio. Otro día [con más calma] haremos también los nuestros.

Tribunal industrial EDICTO Don Manuel Mirat Domínguez, Alcalde constitucional de Salamanca y presidente de la Junta local de Reformas Sociales. Hago saber: Que al fin de proceder a la aprobación del reglamento formado para la elección de jurados patronos y jurados obreros, del Tribunal Industrial de esta capital, he acordado convocar por separado a Junta magna de elect

El Fomento de Salamanca

Ayer se reunieron en el local de la de incendios, los señores Martín Benito, Duran, Estevan, Begovia, Asiain, Calón, Pozueta, Rodríguez Miguel, Barrueta, Sánchez Barrado y Meca, ocupándose de los siguientes asuntos:

Fueron propuestos y admitidos como socios del Fomento, los señores don Pedro Cuadrado, don Fernando Hurtado de Mendoza y don Vicente Arias.

Se dio lectura de una extensa y expresiva carta del diputado a Cortes por la capital, ofreciendo su concurso a la Sociedad para el cumplimiento de sus fines.

Comparó ante la directiva del Fomento, el socio don Máximo Peña, exponiendo algunas ideas sobre la necesidad de conservar, no solamente los monumentales edificios que constituyen una de nuestras mayores glorias, sino también ciertos otros detalles de construcción que forman la parte verdaderamente típica de Salamanca, acordando la Junta que el mismo señor Peña procure aportar, por escrito, el pensamiento.

El señor Martín Benito dio cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada al efecto para ver de conseguir el que el ferrocarril de Avila a Salamanca pueda circular construyendo la vía en todo el trayecto que falta.

Nueva carretera
A continuación se dio lectura a una interesante carta del vicescudal de Portugal en Salamanca don Julián Maldonado, en la que este activo socio del Fomento expone la conveniencia de solicitar que se prolongue la carretera de Ciudad-Rodrigo hasta enlazarla con la portuguesa que pasa por Villar Formoso.

Indica el señor Maldonado, al desenvolver la idea, que hoy por razón del incremento del automovilismo, los turistas extranjeros que visitan la Península, tropiezan con el inconveniente de tener que embarcar sus vehículos en Ciudad-Rodrigo o Fregeneda, si quieren continuar la excursión París, Madrid y Oporto o Lisboa, señalando el caso de algunos que al repetir la excursión han utilizado otros itinerarios, descartando el de Salamanca por el grave inconveniente antes apuntado.

La Junta que oyó con gusto la lectura de la carta del señor Maldonado, acordó practicar cuantas gestiones sean precisas hasta conseguir la inclusión en el plan general de expresada carretera.

Un legado
Se acordó renunciar las gestiones que se crean necesarias para saber el estado en que se halla el expediente del legado del señor conde del Val.

Por la infancia
El señor Asiain pide se castiguen el abandono e ineducación de niños y adolescentes en paseos, calles y plazas cometen verdaderas tropelías, acordando la Junta dirigirlas a la atención del señor Alcalde, para que vea el medio de corregir tales desmanes.

Excusaron su falta de asistencia a la reunión los señores Nuñez, Rubio y Piniña (O) por encontrarse ausentes.

De policía

Cuando más tranquilos estaban los empleados policíacos de nuestra ciudad, por los telegramas de nuestros diarios locales de que no había cambios en la plantilla, noticias posteriores confirman lo contrario. Los agentes de vigilancia que obtuvieron plaza en las últimas convocatorias, no asistiendo, en la categoría de guardias de primera y sueldo de 1.250 pesetas han sido firmados por el ministro los nombramientos a favor de Casimiro Hernández, Nicolás Ramos, Bernardo Balero, Francisco Muriel, Luciano Pérez y Rogelio García Montaña, los que quedan en Salamanca.

Han sido trasladados con igual ascenso y categoría Basilio Gómez, a Badajoz; Juan Sánchez, a Santander; Juan García y Emeciano Sánchez, a Segovia.

El primer inspector don Jesús Comero, ya trasladado a Medina y el segundo, don Alvaro A. de la Concha, a Madrid con ascenso.

Para primer inspector de nuestra ciudad, está nombrado don José Bossell-Tóver.

Teatro del Liceo

El sábado se verificó el beneficio de don Salvador Orozco. En «La Rabalera», en «Los chicos de la escuela», en «El iluso Canizares» y en «Ruido de campanas», Orozco, el gran Orozco, se mostró en toda su esplendor de ingenio, tan ocurrencias, tan chocarrero, tan cómico como es.

Y por eso, el público, numeroso que acudió en esa noche, al teatro para darle una prueba de simpatía le aplaudió entusiasmado a cada momento, en cada frase y en cada palabra que dijo.

Orozco recibió además otras demostraciones de cariño de sus numerosos amigos que le hicieron muchos y muy delicados regalos, a más de los apretones de manos que fueron donados en suscurito.

Y también le felicitó muy efusivamente por su personalidad, de amigo y censor.

Las señoras Paris, López, Pérez, los señores Cordero, Ligerón, Ibañez, Merino, los señores, toreros, todos hicieron maravillas para felicitar a su director en el beneficio que se le daba, y todos fueron premiados con aplausos.

Hoy tendré lugar el beneficio de Conchita Paris, de esa tipicita tan salada, tan sandunguera, que tantos partidarios y admiradores tiene ya en Salamanca.

La simpática tiple ha elegido un programa compuesto por obras en las que se luce de mil maneras.

No puede ser más acertado el cartel y aseguramos el público le otorgará su aprobación acudiendo en gran número al teatro.

Así se lo deseo a la beneficiada.

PISCIS.

Programa para hoy:
«Ama de Dios», «El monaguillo», «Las bribonas». Además cantará Las Marianas de «Los ojos negros».

PERSONALES

En casa de sus padres, los señores de Guervós (don Luis), se encuentran el juez de Vitigudino, señor del Busto y su señora.

Los señores de O'Mulryan (don José) trasladarán en breve su residencia a la corte.

Han salido: Para Madrid, a continuar sus estudios, el joven ingeniero don Fernando López.

Para Barcelona, don José Primo.

A los Padres de Familia

QUINTA DE 1909

«La Previsión Andaluza» Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina, 90, tiene constituido en el Banco de España a disposición del ministro de Fomento el correspondiente DEPÓSITO que exige la nueva Ley sobre inspección de Seguros de fecha 14 de Mayo último para responder a los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos; además de la garantía de su capital social debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única Sociedad anónima que a pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrece a los asegurados, por la protección total que establecen, ofrece al público el

Seguro de quintas por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos en un solo plazo antes del sorteo.

En ninguna Sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el Seguro de Quintas por una prima más económica.

«La Previsión Andaluza» ha fijado dicha prima en 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos por haber expuesto ante el ministro de Fomento la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida Sociedad en lo equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece «La Previsión Andaluza» y sobre las condiciones protectoras de sus Pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios más o menos sugestivos de historias anteriores, puesto que afortunadamente desde hoy deben de atenderse «solo y exclusivamente» a las ventajas que las Pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las Sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles diríjase al director gerente de «La Previsión Andaluza» Gravina, 90, Sevilla, o al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, calle del Jesús, 7.

Los conciertos de Novelty

El baile celebrado ayer por la sociedad denominada «El Trópico», se vio extraordinariamente concurrido, asistiendo a él las más bellas muchachas de la sociedad, artesana salmantina.

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar del periódico el senador por Salamanca señor Marqués de Irujo ha sido nombrado senador vitalicio entre otros nueve del maurismo, a quienes se ha extendido ese honor.

El alcalde señor Mirat ha remitido al Gobernador, un anuncio para el «Boletín Oficial» sobre la información pública abierta por quince días del proyecto de construcción de un grupo escolar en los jardines de la Alamedilla.

Bajo la dirección del ingeniero agrónomo don José Pequeño, y del mecánico de la granja de Pañencia, se harán esta tarde en el campo de experiencias de la Aldehuela, las orbes de un magnífico arado de malacate, adquirido para dicho campo.

Ayer fué atropellado por unos ciclistas y derribado al suelo el conocido abogado don Manuel Lorenzo, el cual no sufrió más que el susto consiguiente.

El caso tiene la sal por arribos por su originalidad, y el que no sería dar pruebas de no ser persona de gusto.

Y va la historia que parece cuento. Y es que se presentó en dicha casa un joven y dijo a la madre de nuestro amigo: de parte de su hijo que me dé usted la pelizza y que compré cuatro libras de tencas.

«Ojo, que asan tencas!»

La buena anciana se apresuró a cumplir la primera parte de la orden, entregando la pelizza con unos guantes nuevos que había dentro de los bolsillos.

«Inmediatamente se fué a la plaza con el fin de comprar las tencas, lo que no pudo realizar por no haberlas a la venta ya.

Cuando se presentó el hijo al anochecer le manifestó enfadadamente su madre que no había encontrado tencas en el mercado; y ante el asombro de uno y las explicaciones de la otra, resultó lo que ya supondrán nuestros lectores; esto es, que madre e hijo habían sido víctimas de un timo que pudo tener peores consecuencias de las que afortunadamente tuvo.

Atrancar las puertas, pues, y mucho ojo con las tencas.

La prisión preventiva y los menores de 15 años

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición sobre este asunto, que dice así:

«Artículo 1.º Los menores de quince años, contra quien se dicte auto de procesamiento, no sufrirá la prisión preventiva en las condiciones establecidas para los demás procesados, caso que hubiere de decretarse con sujeción a la ley de Enjuiciamiento criminal. Quedan exceptuados de esta regla los menores, presuntos culpables de delitos, en quienes concurran circunstancias que, a juicio del juez, revelen especial perversidad o manifiesta predisposición a la delincuencia. Dará igualmente de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

Art. 2.º Los procesados a que se refiere el primer párrafo de artículo anterior estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la garantía de sus padres, tutores o guardadores, y si no los tuvieren o no se presentare persona alguna abonada que se encargue de su vigilancia y custodia, ingresarán en establecimientos benéficos o de índole análoga, donde puedan ser recibidos con separación completa de los asilados quedando sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considerase más provechoso. En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona a quien corresponda la guarda del menor, o que voluntariamente se encargue de guardarle, será recluido en la cárcel; pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean más apropiados a su edad y circunstancias.

Art. 3.º Cuando el procesado menor de quince años, contra el que se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiese aplicado lo que prescribe el primer párrafo del artículo 1.º de esta ley, delinque de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4.º El tiempo que el menor de quince años hubiere permanecido preventivamente detenido o preso en la cárcel, o en un establecimiento de los mencionados en el artículo 2.º se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere, con sujeción a las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en el caso del párrafo segundo del artículo 1.º de dicha ley y los que enumera el art. 3.º de la misma, se serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro o prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que exceda, quedando a su favor cualquier fracción que resultase al hacer el cómputo.»

LOCALES

El baile celebrado ayer por la sociedad denominada «El Trópico», se vio extraordinariamente concurrido, asistiendo a él las más bellas muchachas de la sociedad, artesana salmantina.

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar del periódico el senador por Salamanca señor Marqués de Irujo ha sido nombrado senador vitalicio entre otros nueve del maurismo, a quienes se ha extendido ese honor.

El alcalde señor Mirat ha remitido al Gobernador, un anuncio para el «Boletín Oficial» sobre la información pública abierta por quince días del proyecto de construcción de un grupo escolar en los jardines de la Alamedilla.

Bajo la dirección del ingeniero agrónomo don José Pequeño, y del mecánico de la granja de Pañencia, se harán esta tarde en el campo de experiencias de la Aldehuela, las orbes de un magnífico arado de malacate, adquirido para dicho campo.

Ayer fué atropellado por unos ciclistas y derribado al suelo el conocido abogado don Manuel Lorenzo, el cual no sufrió más que el susto consiguiente.

El caso tiene la sal por arribos por su originalidad, y el que no sería dar pruebas de no ser persona de gusto.

Y va la historia que parece cuento. Y es que se presentó en dicha casa un joven y dijo a la madre de nuestro amigo: de parte de su hijo que me dé usted la pelizza y que compré cuatro libras de tencas.

«Ojo, que asan tencas!»

El clima

Observaciones meteorológicas

Tomadas a las nueve de la mañana

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes: Presión barométrica (701'62), Temperatura máxima al sol (14'8), Temperatura máxima a la sombra (7'0), Temperatura mínima (6'4), Viento E. (1), Niebla, Tiempo bueno.

A las cinco de ayer tarde contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción el conocido dependiente del comercio de don Sebastián Rodríguez y Compañía Francisco A. Martín con la bellísima joven María Sánchez Rodríguez.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante los días de ayer, y anteayer:

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Includes: Felato de la Estación (1852'20), Id. del Rollo (83'59), Id. de la Puerta Zamora (67'86), Id. de C. Ledesma (238'58), Id. del Puente (494'01), Matadero (2440'66), Total (6210'55).

A las cinco y media de la tarde, fué curada por el médico señor Rivero, una mujer llamada Manuela Mateos, habitante en la calle Ramos del Manzanao, número 46, de varias contusiones producidas en la nariz y en la mano derecha por mano airada.

El Jarabe Thrillo le prefieren los niños por su gusto agradable la Emisión la toleran como ninguna otra. Medalla de oro en la Exposición de Zaragoza.

Las redenciones de Quintas

Entre las sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican a las operaciones de seguro de quintas, se encuentra en término muy preferente y debe ser recomendada por su respetabilidad, potencia económica y garantías de todo orden «La Mundial» de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el ilmo. señor Gobernador del Banco de España, don Antonio García Aliz.

Esta importante sociedad anónima a cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han acudido a inscribirse en el Registro de las Compañías de Seguros de quintas, y en la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantía exigidas para operar en los Ramos de seguro de Quintas y de Mutualidad a que se dedica, pues como todas las Sociedades de Seguros de respetabilidad e importancia, ha sido una de las que con mayor empeño e insistencia contribuyó a pedir que se dignificase y purificase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantías conocidas, por las cuales la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelosa y desconfiada, en contra de casi todas las Empresas que trabajan seguros de vida y redención de quintas especialmente.

«La Mundial» de la que fué presidente el señor Besada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual Gobernador del Banco de España es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.

Su representante en Salamanca que es don Rafael Delgado Curto y habita en la Ronda de Sancti-Spiritus, 58, dará toda clase de informes a quienes los soliciten.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE Matías Ludeña

Especialista en enfermedades de la boca y Dentaduras artificiales.

Plaza Mayor núm. 15 principal

TELEGRAMAS

Mitin liberal

Ayer se celebró en Segovia uno de propaganda liberal, en el que hicieron uso de la palabra varios significados republicanos y liberales segovianos y los señores Aguilera y Arjoa, Comenge, don Tomás Romero, don Francisco Rodríguez y don Melquiades Alvarez, mostrándose todos muy esperanzados de la política que día en que sean poder.

Un éxito

Anoche se estrenó con éxito en el teatro Español la última producción de Linares Rivas, titulada «Lo que engaña la verdad».

El hambre en Portugal

Comunican de Oporto que en virtud de la falta de abastos los géneros de alimentación subieron de precio desde ayer extraordinariamente en los mercados. Vease la muestra: el kilo de lomo que costaba 12 reales costará ahora 17, un pollo que valía a precio ordinario 4 reales ó cuando más 5, cuesta ahora 10 ó 12; los huevos vendiéndose a 6 y 7 reales docena, han doblado el precio. Lo mismo pasa con las legumbres y hortalizas.

Júzguese de los cereales por el siguiente telegrama que el gerente de la fábrica de harinas de Portello (Douro), expidió anteayer al señor ministro del reino.

«Excmo. Sr. ministro reino-Lisboa: falta absoluta cereales nacionales mercados Beira en breve parará fábrica, porque trigo extranjero es caro y de pésima calidad.»

Conferencia telegráfica

(De nuestro corresponsal señor Marulo) MADRID: 4 N.RO

De casa

S. M. el rey ha salido esta mañana para Río Frio donde pasará el día cazando. Acompañante varios diplomáticos e individuos de la servidumbre real, almorzarán en el tren para desde la estación marchar inmediatamente a dar las primeras batidas que se espera han de ser abundantes.

Presidencia honoraria

Una Comisión de funcionarios civiles ha visitado esta mañana al señor Besada, para hacerle entrega del pergamino nombrándole presidente honorario de la «Asociación de funcionarios civiles» que acaba de crearse.

El ministro dió las gracias por el honor que se le hacía y prometió interesarse por cuanto tenga relación con la Sociedad.

La reina de Italia

Telegrafian de Roma que la reina Elena se ha visto obligada a guardar cama, padeciendo una fiebre muy alta, a consecuencia de las fuertes emociones sufridas presenciando las escenas de los terremotos en Reggio y Messina.

La navegación aérea

En el expreso de esta noche sale para Inglaterra una comisión compuesta del coronel señor Vives y capitán señor Kindelán, con el fin de hacer estudios aéreos en los parques de aerostación. Se ignora el tiempo de permanencia en dicha reino, aunque parece ser que solamente se trata de hacer experimentos especiales en unas ascensiones.

Presupuestos generales

El señor Besada trabaja activamente para terminar las rectificaciones de la liquidación del presupuesto general y poder fijar la cifra oficial a que ascenderá el superávit. Parece ser que los trabajos van muy adelantados y solo se trata de unos días.

La caridad en acción

En la tarde de hoy zarpará de Cádiz, con rumbo a Messina, el crucero español «Princesa de Asturias» conduciendo socorros con destino a los damnificados de Sicilia y Calabria. Una vez terminada su misión contribuirá con los demás buques extranjeros al transporte de heridos que van destinados a Nápoles.

Suscripción en Vigo

El Ayuntamiento de Vigo acordó en sesión pública abrir una suscripción popular encabezándola con 1.000 pesetas, para socorrer a las víctimas de los terremotos de Italia.

También patrocina una función benéfica en la que tomará parte la aplaudida artista italiana Fregolina, y en la que cooperarán lo más selecto de la sociedad viguesa y comisiones de la Industria y del Comercio.

Visita de pesame

Una nutrida Comisión del Ayuntamiento de Vigo, presidida por el alcalde, ha visitado al consul de Italia, expresándole en nombre de el pueblo el sentimiento producido por las desgracias que afligen a la nación italiana. El consul, profundamente emocionado, les dió las gracias y prometió transmitir a su gobierno las expresiones de pueblo de Vigo.

En Gijón

La Junta del Liceo de Jovellanos ha pasado una invitación a todas las Sociedades y Círculos para que hagan una cuestación pública en beneficio de los supervivientes de los terremotos de Sicilia y Calabria.

La Solidaridad republicana gijonesa ha celebrado una Asamblea magna, acordando apoyar el blob de las izquierdas para seguir la misma suerte que estas.

VENTA

se hace de una casa situada en la calle de Torro número 77, que hace esquina a la calle de Pozo Hilerá, consta de planta baja y dos piso. Informes: Eras número 8 (portal) 22-30 Horas de a 12.

Corbatas Alta Fantasía

Se han recibido en la CAMISERIA INGLESIA gran surtido en Bufandas de seda, Guantes y demás artículos que abarca este ramo. Poeta Iglesias, 8 -Salamanca.

Joyería Moderna

Caprichosas joyas en oro de ley y oro bajo surtido completo y nuevo en todos nuestros artículos de Joyería y Platería: Imperdibles—sortijas—aretas—cadenas—medallas—alfileres para corbata—gemelos—botonaduras. Sonajeros de plata, bolsillos plata, y de piel, dedales, escudos habito, lapiceros plata, broches para capa y otras mil cosas y de puro capricho.

Ocasión: Boinillas ambar desde 3 pts. PRECIO FIJO - Zamora, 13.

INMENSO SURTIDO EN ORFABRERIA

Se vende una casa en la calle de San... 88 de nueva construcción; produce muy buenos frutos; consta de un suelo, principal y segundo, con un pequeño corral. Informarán en la imprenta de este periódico.

El día 22 de Diciembre de 1908

Toda la gente que haya comprado... El día 22 de Diciembre de 1908... El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa.

Ojo Calle de Zamora 1 y 3 "EL CAPRICHIO" No confundirse, frente al café Suizo.

LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital: 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado: 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla... QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo... Pesetas 800 Pesetas

Operaciones en dos, tres y cuatro plazos Para más datos y suscribirse dirigirse al DIRECTOR GERENTE de "La Previsión Andaluza"

Esta Sociedad tiene constituido el D. pósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908...

CEPAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS SANTOVENIA (VALLADOLID) INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS, SELECCION GARANTIZADA

Advertisement for Pilsener Beer featuring a bottle illustration and text: Pilsener Beer, Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda clase médica.

Depósito: Rambla de San Miguel, 1- Barcelona

Sastrería de Agustin Cea Lorenzo Calle de Zamora, número 11-Salamanca. Tengo el gusto de participar al público haber recibido un gran surtido de géneros última novedad para la próxima temporada.

El Sagrado Corazón de JUAN BAUTISTA FOLIA Talleres de esta sastrería hermosa

Construcción de toda clase de imágenes en PASTA ROMANA para el culto católico, altares, oratorios, andas, pilas, panteones y lápidas, estatuas, retratos, bustos, decenas y de toda clase de adornos para las fachadas e interiores de las casas, ejecutados en PASTA ROMANA, madera, marmol, piedra, cemento, barro, yeso.

Plaza de San Bartolomé Exportación a provincias y Ultramar

AVISO A LAS SEÑORAS Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.

Al Modelo de París Plaza Mayor, 38

Almuerzo, 4 pesetas.-Comida, 5. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

EUDOSIO DE CASTRO-ABOGADO ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Meléndez 18-2.ª derecha

Mercados y precios Valladolid (4-13.24) Almacenes del Canal.-En este mercado la entrada ha sido nula.

Almacenes del Arco del Ladrillo.-La cotización del trigo es a 49.50 reales. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (4-13.16) En el mercado celebrado hoy se ha vendido el trigo, a 45.50 reales.

Hoy se ha vendido trigo a 45.25 reales. Tendencia floja.

Trigo superior, a 49.49 (2 y 5) rs, Corín e, a 49, Barbilla, a 48, Rubión, a 50, Centeno, a 37, Cobada, a 28 y 29, Algarrobas, a 35, Guisantes, a 40 y 41, Avena, a 18, Ga. banza, de 100 a 160

SOBRE WAGON SALAMANCA- Trigo a 50 (2 y 5) rs, segun clase. Id. corrie, a 50 y 12, Centeno, a 38, Barilla, a 0, Rubión, a 51.

HARINAS- Marca J. J. los 100 kilos con envase a 38 pesetas, Id. T. P. a 37.50, Salvados a 18 y 12 pesetas.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales...

RESIDUOS- De 4.ª, 26 pesetas, De 5.ª, 21.00 idem, M nullo, 17.50, Salvados, 16.00

CLEO- papel de fumar

LA TREVEJANA Precios corrientes de sus Aceites finos de Sierra de Gata DIA 4 DE ENERO DE 1909 CORRIENTES

Natural. Arroba, 20 pese. as. Media arroba, 10. Un cuarto de arroba, 5. Cantaro de 16 lit. os. 25 60 pesetas. Medio cantaro, 12.80 id. Una cuartilla, 6.40 id. Media cuartilla, 3.20 id. Cuartillo, 0.80 idem

Refinada. Arroba, 22.50 id. Media arroba, 11.25 id. Cuarto de arroba, 5.65 id. Cantaro, 28 60 pts. Medio cantaro, 14.30 id. Cuartilla, 7.15 id. Media cuartilla, 3.60 id. Medio litro, 0.90 id.

La Delicia (Antiguo restaurant de Andrés Fraile CORTILLO 12 d. PABLO ESPINET, Pastelería y repostería. -Vino, Jico es y refrescos de todas clases. -Se asan arbes y pescad a. -Comidas bien servidas a precios sumamente económicos. -Vermouth ESTRUH con aceitunas de anchas.

Catillón Piza Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias o callos y daga; no motiva los inconvenientes de empastos de la daga. Precio 1 peseta. Per correo y certificado, 1.30

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales...

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales...

Arturo Andres e Hijos Se construye toda clase de carpintería y tornaría, molduras, jambas y cajetin para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas a las dimensiones que se desean a precios económicos.

Salas naturales de la Toja Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófulo, tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, cistitis de los huesos, etc., etc.

Advertisement for Emulsion y Jarabe THRILLO MEDALLA DE ORO. Emulsion y Jarabe THRILLO (iodotónico-fosfatado-arsenical) MEDALLA DE ORO Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

Advertisement for Venéreo y Sífilis CONFITES, ROOB É INYECCIÓN COSTANZANO. Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sordas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que eliminan instantáneamente el cólico, y la fiebre en un día, devolviendo a las vías excretoras a su estado normal.

Justino fue quien le dio esta noticia besandola en la frente, como de costumbre, y entrechandola sobre su corazón. Mina se encontró muy alegre y, sin embargo en su alegría observábase cierto tinte de tristeza. La joven, dotada de un alma en extremo sensible, había tomado apgo a tres cosas: a la señora, es decir a la directora del colegio; a Susana, su amiga; y a su cuartito que daba sobre el patio de recreo tan bullicioso durante el resto del día.

Justino fue quien le dio esta noticia besandola en la frente, como de costumbre, y entrechandola sobre su corazón. Mina se encontró muy alegre y, sin embargo en su alegría observábase cierto tinte de tristeza. La joven, dotada de un alma en extremo sensible, había tomado apgo a tres cosas: a la señora, es decir a la directora del colegio; a Susana, su amiga; y a su cuartito que daba sobre el patio de recreo tan bullicioso durante el resto del día.

